

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Interuniversitario)

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Curriculum y complementos para la formación disciplinar de la especialidad en la enseñanza de la Música (2023 - 2024)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Currículum y complementos para la formación disciplinar de la especialidad en la enseñanza de la Música

Código: 125771132

- Centro: **Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado**
- Lugar de impartición: **Facultad de Educación**
- Titulación: **Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Interuniversitario)**
- Plan de Estudios: **2015 (Publicado en 2015-07-21)**
- Rama de conocimiento: **Ciencias Sociales y Jurídicas**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
 - Didácticas Específicas**
 - Historia del Arte y Filosofía**
- Área/s de conocimiento:
 - Didáctica de la Expresión Musical**
 - Música**
- Curso: **1**
- Carácter: **Formación Obligatoria**
- Duración: **Primer cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **6,0**
- Modalidad de impartición:
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**
- Idioma: **castellano/inglés**

2. Requisitos de matrícula y calificación

Los especificados para el acceso a esta titulación de máster

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: **ALMUDENA GONZÁLEZ BRITO**

- Grupo: **único**

General

- Nombre: **ALMUDENA**
- Apellido: **GONZÁLEZ BRITO**
- Departamento: **Historia del Arte y Filosofía**
- Área de conocimiento: **Música**

Contacto

- Teléfono 1: **922317784**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **agonzabr@ull.es**
- Correo alternativo: **agonzabr@ull.edu.es**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	12:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A3-04
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:00	18:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	A1.2.03

Observaciones: Las tutorías se pueden ser presenciales, en las localizaciones indicadas, o vía meet, en necesario concertarlas con la profesora para poder atender individualmente al alumnado

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	12:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A3-04
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:00	18:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	A1.2.03

Observaciones: Las tutorías se pueden ser presenciales, en las localizaciones indicadas, o vía meet, en necesario concertarlas con la profesora para poder atender individualmente al alumnado

Profesor/a: ROBERTO SOUTO SUAREZ

- Grupo: **Único**

General - Nombre: ROBERTO - Apellido: SOUTO SUAREZ - Departamento: Didácticas Específicas - Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Musical						
Contacto - Teléfono 1: 922319642 - Teléfono 2: - Correo electrónico: rbsouto@ull.es - Correo alternativo: rbsouto@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:30	12:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	En Pabellón de Deportes
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:00	19:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	En Pabellón de Deportes
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:30	12:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	En Pabellón de Deportes
Todo el cuatrimestre		Viernes	10:00	13:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	En Pabellón de Deportes
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Optativa/Módulo Específico**

Perfil profesional: **Habilita para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, artísticas y deportivas.**

5. Competencias

Competencia específica

CE16 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones

CE15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares

CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las misma

CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas

Competencia general

G2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

G4 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Tema 1. La Especialidad de Música y su valor formativo y cultural en los distintos ámbitos educativos.

Tema 2. Contenidos curriculares de la Música y su aplicación a los distintos contextos educativos.

2.1. Diferentes contenidos curriculares de la Música y su actualización científica y didáctica.

2.2. Aplicación a la enseñanza de la Música de las actualizaciones de la especialidad.

Tema 3. Complementos para la formación disciplinar de la Música.

3.1. Contextos y situaciones en las que se usan los contenidos curriculares de Música.

3.3. Temas actuales vinculados a la Música.

Tema 4. La Programación.

4.1. Los diferentes tipos de programación.

4.2. Concepciones y consideraciones previas a la acción de programar.

4.3. Elementos y materiales curriculares.

Tema 5. La música en las Escuelas y Conservatorios elementales.

5.1. Las enseñanzas Elementales de Música.

5.1.1. Diseño curricular de las enseñanzas Elementales de Música.

5.1.2. Consideraciones y características de las enseñanzas Elementales de Música.

5.2. Las enseñanzas Profesionales de Música.

5.2.1. Diseño curricular de las enseñanzas Profesionales de Música.

5.2.2. Consideraciones y características de las enseñanzas Profesionales de Música.

Tema 6. La danza en Escuelas y Conservatorios elementales.

6.1. Las enseñanzas Elementales de Danza.

6.1.1. Diseño curricular de las enseñanzas Elementales de Danza.

6.1.2. Consideraciones y características de las enseñanzas Elementales de Danza.

6.2. Las Enseñanzas Profesionales de Danza.

6.2.1. Diseño curricular de las enseñanzas Profesionales de Danza.

6.2.2. Consideraciones y características de las enseñanzas Profesionales de Danza.

Tema 7. Las oposiciones Música en Secundaria.

7.1. Diferentes tipologías.

7.2. Requisitos y pruebas.

7.3. La educación permanente.

Tema 8. Diseño instruccional y metodologías.

8.1. Concepto y principios.

8.2. Diferentes modelos.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Desarrollo de glosario propio de la asignatura en lengua inglesa.

Lectura de literatura científica en lengua inglesa.

Visionado de audiovisuales en idioma original, preferiblemente inglés o francés.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

- Clases teóricas: Abarcarán las estrategias de enseñanza presencial desarrolladas en gran grupo. Se utilizarán estrategias de tipo expositivo y/o explicativo (clases magistrales, conferencias, presentación de materiales, etc.) así como estrategias de análisis y debate en los que se irán abordando las diferentes competencias y los elementos curriculares de las asignaturas de la especialidad en Secundaria, Bachillerato y enseñanzas de Régimen Especial. Eso incluirá la lectura crítica de artículos científicos y la reflexión individual y grupal guiada por las aportaciones del profesorado que sirvan para identificar los distintos elementos del currículum.
- Clases prácticas: Destinadas a la realización de actividades presenciales que requieren la integración de los conocimientos conceptuales con los procedimentales. Se emplearán estrategias variadas tales como el estudio de casos, la resolución de problemas, análisis diagnósticos, exposición de estudios y trabajos, etc.. También incluirá la realización de distintas tareas y trabajos (individual/grupal).

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	28,00	0,00	28,0	[G4], [G2], [CE13], [CE14], [CE15], [CE16]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	30,00	0,00	30,0	[G4], [G2], [CE13], [CE14], [CE15], [CE16]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	37,00	37,0	[G4], [G2], [CE13], [CE14], [CE15]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	25,00	25,0	[G4], [G2], [CE13], [CE14], [CE15], [CE16]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[G4], [G2], [CE13], [CE14], [CE15], [CE16]
Preparación de exámenes	0,00	3,00	3,0	[G4], [G2], [CE13], [CE14], [CE15]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[G4], [G2], [CE13], [CE14], [CE15]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES DEL GOBIERNO DE CANARIAS (2023). Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. (BOC nº 58, de 23 de marzo de 2023).

GIRÁLDEZ, A. (coord.) (2010a). Música: Complementos de Formación disciplinar. Barcelona: Graó.

GIRÁLDEZ, A. (coord.) (2010b). Didáctica de la Música. Barcelona: Graó.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL (2022): Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. BOE nº 76, de 29 de marzo de 2022.

Bibliografía Complementaria

ALSINA, P. (1997): El área de educación musical. Barcelona: Graó.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS (2014). Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria (BOE nº 238, de 1 de octubre de 2014).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2006): Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). Boletín Oficial del Estado (BOE) nº 106, de 4 de mayo de 2006.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL (2022): Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. BOE nº 82, de 06 de abril de 2022.

Otros Recursos

Dotación propia de un aula de música.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

El contenido de la asignatura y la adquisición de las competencias serán evaluados mediante una de las tres modalidades siguientes:

A) Evaluación continua

Como regla general, todo el alumnado estará sujeto a evaluación continua y formativa en la primera convocatoria de la asignatura (convocatoria de enero). Esta modalidad formará parte del desarrollo diario de las sesiones de clase, debiendo incidir en el aprendizaje y la adquisición de las competencias a nivel individual y grupal. Esto implica la obligación de asistir regularmente y de participar activamente en las clases, fijándose la asistencia mínima en el 80% del total de horas de clase de la asignatura.

Una vez consensuados los aspectos concretos de este modelo de evaluación entre el profesorado y el alumnado, cada alumno se comprometerá, de forma individual, a asumir los requerimientos propios que implica.

Para superar la asignatura se deberá obtener, como mínimo, un 50% de la puntuación que corresponde a cada una de las

partes impartidas por las dos áreas de conocimiento implicadas en la docencia de la asignatura y, dentro de cada una de estas, el 50% de la puntuación que corresponde a cada uno de los apartados objeto de evaluación (en caso de no superarse alguno de éstos, la calificación que se consignará en el acta será un 4,0 Suspenso). Dichos apartados son los siguientes:

- Asistencia activa: actitud adecuada, participación, calidad e interés de las aportaciones (15%)
- Pruebas objetivas (30%)
- Trabajos y proyectos (35%)
- Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas (20%)

Se entenderá agotada la primera convocatoria cuando el alumnado se haya presentado, al menos, al 50% del conjunto de esos apartados.

En caso de que el alumnado no supere la asignatura en la primera convocatoria, tendrá que recuperar los apartados no superados en la segunda convocatoria (junio).

B) Evaluación única

Esta modalidad consiste en la entrega y defensa oral de un conjunto de trabajos así como en la realización de una prueba sobre los contenidos esenciales de la asignatura.

Se llevará a cabo en la segunda convocatoria (junio). Las ponderaciones de estos apartados será la siguiente:

- Calidad de los trabajos presentados (45%)
- Defensa de los trabajos (25%)
- Prueba sobre los contenidos esenciales de la asignatura (30%)

Se mantendrán las calificaciones de las actividades realizadas, si las hubiera, en la evaluación continua antes de cambiar a la evaluación única [cambio que deberá ser comunicado antes de llegar a presentar un conjunto actividades de la evaluación continua que computen, al menos, un 40% de la misma, o bien por circunstancias sobrevenidas (tales como enfermedad grave, accidente o incompatibilidad de la jornada laboral) aunque se haya sobrepasado ese porcentaje del 40%].

Aparte de las dos modalidades anteriores, se contempla una tercera modalidad, denominada **C) Evaluación mixta**. Se plantea para el alumnado que siguiendo la evaluación continua supere el máximo de horas de ausencia permitido. Sobre la base del modelo de evaluación continua, el alumnado tendrá que compensar lo que las ausencias le han impedido hacer o demostrar, para lo cual entregará los trabajos que oportunamente se determinen.

En todas las modalidades de evaluación se considera imprescindible que el alumnado demuestre una correcta expresión oral y escrita y que manifieste las actitudes propias de un futuro docente.

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de desarrollo	[G4], [G2], [CE13], [CE14], [CE15]	Adquisición comprensiva de los contenidos de la asignatura y su aplicación.	30,00 %
Trabajos y proyectos	[G4], [G2], [CE13], [CE14], [CE15]	Creatividad Coherencia Capacidad crítica y fundamentación argumentada Expresión oral/escrita	35,00 %

Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[G4], [G2], [CE13], [CE14], [CE15], [CE16]	Creatividad Coherencia Capacidad crítica y fundamentación argumentada Expresión oral/escrita Aplicación de los diversos aspectos trabajados en la asignatura.	20,00 %
Escalas de actitudes	[G4], [G2], [CE13], [CE14], [CE15]	Asistencia activa Actitud adecuada Participación Calidad e interés de las aportaciones	15,00 %
Técnicas de observación	[G4], [G2], [CE13], [CE14], [CE15]	Coevaluación y heteroevaluación	0,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la Especialidad y los contenidos que de la misma se cursan en las respectivas enseñanzas.
- Ser capaz de distinguir los distintos contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares de la Especialidad tanto en formación profesional como en la enseñanza reglada obligatoria.
- Contrastar los contenidos actualizados de la Especialidad y aplicarlos en la enseñanza de la disciplina.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

El cronograma expuesto puede verse modificado y adaptado si fuera necesario.

Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Parte I de la asignatura. Tema I.	Clases teóricas Clases prácticas Aula virtual Elaboración de glosario en lengua inglesa Base de datos	4.00	6.00	10.00

Semana 2:	Parte I de la asignatura. Tema 1.	Clases teóricas Clases prácticas Aula virtual Elaboración de glosario en lengua inglesa Base de datos	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	Parte I de la asignatura. Tema 1.	Clases teóricas Clases prácticas Aula virtual Elaboración de glosario en lengua inglesa Base de datos	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	Parte I de la asignatura. Tema 1.	Clases teóricas Clases prácticas Aula virtual Elaboración de glosario en lengua inglesa Base de datos	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	Parte I de la asignatura. Tema 2.	Clases teóricas Clases prácticas Aula virtual Elaboración de glosario en lengua inglesa Base de datos	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	Parte I de la asignatura. Tema 2.	Clases teóricas Clases prácticas Aula virtual Elaboración de glosario en lengua inglesa Base de datos	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Parte I de la asignatura. Tema 3.	Clases teóricas Clases prácticas Prueba teórica de adquisición de contenidos Aula virtual Elaboración de glosario en lengua inglesa Base de datos	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	Parte II de la asignatura. Tema 4.	Clases teóricas Clases prácticas Aula virtual Elaboración de glosario en lengua inglesa Base de datos	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	Parte II de la asignatura. Tema 5.	Clases teóricas Clases prácticas Aula virtual Elaboración de glosario en lengua inglesa Base de datos	4.00	6.00	10.00

Semana 10:	Parte II de la asignatura. Tema 5.	Clases teóricas Clases prácticas Aula virtual Elaboración de glosario en lengua inglesa Base de datos	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Parte II de la asignatura. Tema 5.	Clases teóricas Clases prácticas Aula virtual Elaboración de glosario en lengua inglesa Base de datos	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	Parte II de la asignatura. Tema 6.	Clases teóricas Clases prácticas Aula virtual Elaboración de glosario en lengua inglesa Base de datos	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Parte II de la asignatura. Tema 7	Clases teóricas Clases prácticas Prueba teórica de adquisición de contenidos Aula virtual Elaboración de glosario en lengua inglesa Base de datos	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	Parte II de la asignatura. Tema 8	Reflexión final de la asignatura y elaboración de conclusiones. Aula virtual Elaboración de glosario en lengua inglesa Base de datos	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	Semanas 15 y 16	Preparación y realización de pruebas de evaluación	4.00	6.00	10.00
Semana 16 a 18:			0.00	0.00	0.00
Total			60.00	90.00	150.00